



Expediente: 564/17

Carátula: CAZORLA CLAUDIO FABIAN C/ TARSHOP S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TARSHOP SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

20166856389 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -DEMANDADO

27213309671 - CAZORLA, CLAUDIO FABIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 564/17



H20701634102

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CAZORLA CLAUDIO FABIAN c/ TARSHOP s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 564/17.-

Concepción, 19 de septiembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 14/09/2023 del letrado TERAN,MARCOS JOSE:

- Conforme a lo solicitado; por Secretaría, se procede a la apertura de cuenta bancaria a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los autos del título, cuyos datos son:

Nro de Cuenta: 560809555218771

CBU: 2850608750095552187715

Se adjunta al presente constancia de apertura de cuenta.-

- Notifíquese a las partes.-RHC

Actuación firmada en fecha 20/09/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.